

11  
El dho. Governador dize que ha viéndose en Campo de que  
siendo este un Ministerio Celoso de Nro. Real Servicio  
y que en el Empleo de Alcayde hauidado faltado con  
tanto agravió de la fortaleza, y su Puerto á el Cum-  
plimiento de su obligacion, y á Oíd. N. sobre de  
Diez y seis de Junio de el año de Treinta, y uno  
sobre el permiso de el Sastre en aquella situacion  
Experimentaria el Ripor que no hauidado Experimenta-  
tado de mano de dho. Governador que hasta entonces  
le hauidado Tratado con Equidad, y Compasion, sin em-  
bargo de estos Cargos, y los de las obras cuya Construcion  
hauidado permitido á D. Joseph Palacios las que en el  
Concepto de todos heran noivas sin embargo de que hauidado  
el vno. Autor de las Galeas haya determinado lo contra-  
rio p. dictar la misma Razon natural que no pue-  
den dejar de ser noivas semejantes Construciones en  
q. se pueden ocultar mas bien los Allos no parandose  
en esto p. m. parte principalmente la Conside-  
racion de no ser formalmente de la Inuencion

